

Diversidad y comunión

“Una comunidad de iglesias afines al anabautismo”

*Ponencia presentada ante el Concilio General del Congreso Mundial Menonita
Harrisburg, Pensilvania, EE.UU. Julio de 2015
por Fernando Enns, de Alemania*

¡Apreciados hermanos y hermanas!

¡Es un placer estar aquí con ustedes en Harrisburg, Pensilvania, el lugar de nuestra Asamblea! ¡Y es una alegría saludarles como hermanas y hermanos! Simplemente, doy por sentado que puedo dirigirme a ustedes como hermanas y hermanos. Este es el motivo fundamental por el cual decidí venir: ¡para estar con mis hermanas y hermanos de todo el mundo y conocerlos! ¡Para celebrar y alabar con ustedes! ¡Para alegrarme y llorar con ustedes! ¡Para ser inspirado y aprender de ustedes! ¡Para compartir mis dones, confesar mi fe y orar con ustedes! ¡Para orar *por* ustedes así como ustedes oran por mí! No hace falta decir que vine a este lugar porque soy parte de esta comunión, esta “comunidad de iglesias afines al anabautismo”, llamada Congreso Mundial Menonita. Este es mi hogar, tanto como el de ustedes. Me baso en muchas cosas que tenemos en común: nuestra fe en Jesucristo, a quien confesamos como Señor y Salvador. Nuestra común herencia de la Reforma Radical, movimiento anabautista del siglo XVI. Nuestro modo de ser iglesia, el cual ha sido forjado a través de los siglos por nuestra “historia menonita” común. Nuestra pasión por la paz y la justicia, nuestro común testimonio y misión en este mundo. Sí, realmente es una alegría y un privilegio formar parte de esta comunión.

Y, reconozco que es también la diversidad lo que me atrae: su aspecto diferente, los diferentes idiomas que hablan, las diferentes culturas de las que provienen. Me enriquecen las diferentes maneras de cantar, orar y adorar. Quisiera saber cómo son iglesia en un contexto político y social completamente diferente. Quisiera escuchar las inquietudes y los desafíos que enfrentan. Quisiera conocer de qué modo mis hermanas y hermanos leen la Biblia y cómo la interpretan, porque sé por experiencia lo especial que se siente ser una familia mundial con todas nuestras diferencias y, pese a ello, ser uno en Cristo. Al estar aquí con ustedes, veo la riqueza, el colorido, la belleza y la diversidad que implica que juntos “Caminemos con Dios”.

¡Podría sencillamente detenerme aquí e invitarles a cantar una canción de alegría! Pero, luego habrá tiempo para ello. Ahora, quisiera reflexionar con ustedes sobre algunos desafíos.

Las diferencias –expresión del poder creativo de Dios– son realmente maravillosas, aunque son también símbolo de las decisiones libres de la humanidad. ¿Qué haré con las experiencias irritantes de los próximos días? ¿Las canciones que no me gustan? ¿Las oraciones que me impiden orar a solas? ¿Las conductas que realmente no esperaba en una comunidad como la nuestra? ¿Las diferentes opiniones expresadas por “mis hermanas y hermanos”, que no comparto para nada, y, que de hecho refuto? ¿Qué haré con todas esas diferencias que, en realidad, son decepcionantes? A la vez, sé por experiencia que todo ello también será parte de la comunión de la Asamblea. ¿Obviaré esas diferencias? ¿Abordaré los temas que me parecen irritantes? ¿Debo juzgar a las personas, sus opiniones y conductas? Y, si lo hiciera, ¿en base a qué sería?

Existe el riesgo de que esta celebración de la diversidad se vuelva bastante superficial, una “unidad barata”, si mantenemos una actitud un tanto turística. En la medida en que no permita que mi congregación local y yo seamos transformados por la diversidad que vivimos aquí en la familia mundial, sería muy fácil aceptar todo tipo de opiniones. Por consiguiente, ¿estoy realmente dispuesto a que los demás dentro de la familia mundial cuestionen mis creencias tradicionales? ¿Estoy realmente preparado para tolerar (es decir, *soportar*) al otro? ¿Cambiaríamos realmente una opinión o conducta, si alguien se ofendiera por ello?

Hermanos y hermanas, este es el tema de nuestra reunión esta mañana: plantear la cuestión de una posible tensión entre nuestra hermosa com-unidad, nuestra com-uni6n y la diversidad que representamos, dado que en una verdadera comuni6n, no s6lo somos responsables unos de otros, sino que tambi6n estamos reunidos aqu6 para que respondamos mutuamente por nuestros actos. Esto es simplemente lo que nos debemos unos a otros si procuramos una verdadera y "costosa unidad".

Para reflexionar sobre esta tensi6n, es necesario centrarnos en dos aspectos:

1. la comuni6n que somos, y,
2. las diferencias que representamos, a fin de discernir si hay l6mites a nuestras diferencias y c6mo se podr6an abordar.

1. La comuni6n que somos

Hay muchos pasajes b6blicos que se podr6an elegir para hallar una respuesta. Y aqu6 se elige un pasaje b6blico para no comenzar con nuestra propia definici6n de qui6nes somos o qui6nes estamos llamados a ser, como "comunidad de iglesias afines al anabautismo". Antes de llegar a nuestro particular modo menonita de ser iglesia, escuchemos lo que es la comuni6n de la iglesia en general, seg6n el texto que he elegido, Juan 17, la oraci6n de Jes6s por sus disc6pulos:

Juan 17:22-23

Jes6s ora: ... Mas no ruego solamente por 6stos, sino tambi6n por los que han de creer en m6 por la palabra de ellos,
para que *todos ellos sean uno, como t6, oh Padre, en m6, y yo en ti.*
Que tambi6n ellos *sean uno en nosotros*
para que el mundo crea que t6 me enviaste.
La gloria que me diste, yo les he dado,
para que *sean uno, as6 como nosotros somos uno*
-yo en ellos y t6 en m6-
para que alcancen *la perfecci6n en la unidad.*
Entonces el mundo sabr6 que t6 me enviaste
y que los has amado a ellos como tambi6n a m6 me has amado.

En esta oraci6n, Jes6s emplea de dos maneras, su propia relaci6n con el Padre, como una imagen que refleja la comuni6n de sus disc6pulos:

- Jes6s emplea su relaci6n con el Padre como imagen de los v6nculos *entre* sus disc6pulos; "*como t6, oh Padre, en m6, y yo en ti*", "*que tambi6n ellos sean uno en nosotros*"; *para que sean perfectos en la unidad.* La relaci6n entre los disc6pulos ha de ser de la misma calidad que la relaci6n entre Dios Padre y Dios Hijo.
- Jes6s no s6lo utiliza la relaci6n divina como un s6mbolo; 6l ruega que sus disc6pulos participen de esa relaci6n divina: "*que tambi6n ellos sean uno en nosotros*"; "yo en ellos y t6 en m6; para que el mundo crea que t6 me enviaste y que los has amado a ellos como tambi6n a m6 me has amado".

Para entender cu6l es la calidad de las relaciones entre aquellos que siguen a Cristo, es necesario escuchar atentamente el contenido de la oraci6n de Jes6s:

1.1 La imagen: "*como t6, oh Padre, en m6, y yo en ti*"

- 1.1.1. Jes6s define la relaci6n entre 6l y el Dios Padre como una comunidad din6mica de amor.
- 1.1.2. En la relaci6n divina, las diferentes "personas" (Padre, Hijo y Esp6ritu Santo) *participan* unas con otras. Esto no lleva a una fusi6n o integraci6n total de las personas, sino que siguen siendo claramente distintos a partir de sus propias identidades.
- 1.1.3. Y, adem6s: las diferentes "personas" est6n constituidas por esa relaci6n de amor. No hay persona alguna sin una relaci6n con otra. Y para respetar la personalidad

individual del otro, tiene que haber una relación de amor. Esto es lo que Jesús llama perfectos en la unidad.

1.2 Participar de la naturaleza divina: “que también ellos sean uno en nosotros”

- 1.2.1. Jesús pide que sus discípulos sean incluidos en esa relación dinámica de amor, de participación recíproca. ¡Qué concepto tan increíble!
- 1.2.2. Pero, nuevamente: esto no lleva a una fusión o integración total de nosotros con Dios, sino que seguimos siendo claramente distintos, a partir de nuestras propias identidades: Dios, el creador, y nosotros, parte de la creación.
- 1.2.3. Y, sin embargo, las diferentes “personas” están constituidas por esta relación de amor. Dios (la divina comunión) se relaciona con el ser humano por medio del amor, y así los crea, a él y a ella, a imagen de Dios. Y, entonces, Dios constituye la dignidad indestructible de cada persona. Dios restaura esa dignidad en su hijo al justificar al pecador. Y, Dios santifica cada vida mediante el poder del Espíritu Santo. Esta es la razón teológica por la que las iglesias adhieren a ese derecho humano fundamental de la inviolabilidad de la dignidad humana.

1.3 Relacionándonos por medio del amor: “para que todos ellos sean uno”

Pero sería una interpretación demasiado individualista, si no nos diéramos cuenta que una comunidad en comunión con Dios es precisamente lo que establece la unión de las personas: aquí, Jesús no ora por el creyente individual; él ora para que “todos ellos sean uno”, “que ellos sean en nosotros”, lo que nos dice algo sobre la calidad de las relaciones entre los discípulos:

- 1.3.1 al participar del amor de Dios, ellos serán bendecidos por esa relación dinámica de amor entre sí.
- 1.3.2 Y, nuevamente, esto no lleva a una fusión o integración total entre los discípulos, sino que seguimos siendo claramente distintos a partir de identidades propias: tú y yo, uno mismo y los demás.
- 1.3.3 Y, sin embargo, las diferentes “personas” de esa comunión humana, están constituidas por esta relación de amor. El amor entre discípulos le permite al otro ser el otro, y me permite a mí tener mi propia identidad. La condición es precisamente seguir siendo distintos, dado que es resultado de una comunidad de amor. Por consiguiente, esta relación siempre respetará, apoyará, protegerá y defenderá la dignidad de cada persona. Esta es la razón teológica por la que las iglesias creen en la inviolabilidad de la comunión de la iglesia, dado que participan de ese amor divino.

Es así cómo Dios se relaciona consigo mismo, es así cómo Dios se relaciona –y constituye– la persona individual, y es así cómo Dios se relaciona – y constituye– la hermandad de sus discípulos, la iglesia (la comunión en y entre iglesias). Es por esto que Jesús ora: que Dios pueda crear, sustentar y perfeccionar esta unidad entre los discípulos, ¡una comunión! Y, a la vez, Jesús ora que Dios pueda crear, sustentar y perfeccionar la individualidad de cada persona, la diversidad entre los discípulos: permitiéndoles participar del amor divino. Y, ¡no tenemos por qué dudar de que Dios no cumpla sus propias oraciones! Sí, todos tenemos buenas razones para celebrar nuevamente esta unidad en la diversidad durante esta Asamblea en Harrisburg, dado que ahora nos damos cuenta con mayor claridad:

- Que no somos nosotros quienes creamos esta comunión, sino que ésta se crea al participar de la relación de amor con Dios, lo que implica que nadie puede destruir esta comunión.
- Que no somos nosotros quienes creamos esa hermosa diversidad de dignidades humanas diferentes, sino que es creada al participar de la relación de amor con Dios y el amor entre nosotros. Esto implica que nadie quedará excluido de esa comunión, no importa quiénes seamos: negros, blancos, morenos, altos, bajos, mujeres, varones, de cualquier orientación sexual, jóvenes, viejos, ricos, pobres, etc.

Discriminar a una *persona* en esta comunidad, es discriminar a la *comunidad*. Negar la dignidad individual de cualquier persona no sólo afecta la comunión, sino que cuestiona la verdad misma del evangelio. Poner fin o anular al amor entre nosotros dentro de la comunión que Dios constituye, es pasar por alto la verdad del amor participativo de Dios.

Todo ello constituye quiénes somos: una comunidad en la diversidad, creada, sustentada y perfeccionada por Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

2. Las diferencias que representamos: una unidad costosa

Si esta es la comunión que pretendemos ser, entonces también tiene que ser el “marco” de nuestro discernimiento acerca de los posibles límites de nuestra diversidad, las cuestiones que atentan contra la unidad y dividen a las iglesias. Es esta comunión en la que no sólo nos visitamos unos a otros, como cuando vamos al zoológico a ver a los animales exóticos, separados por vallas de seguridad. Aquí, no sólo somos mutuamente responsables, sino que, como hermanos y hermanas debemos responder mutuamente por nuestros actos. Esto a veces podría resultar difícil, frustrante e incluso doloroso. Aun así, si no estamos preparados para ello, no lograremos la verdadera comunión de fe en Cristo, esa “unidad costosa”.

¿Cómo discernimos juntos los límites de la diversidad en el Congreso Mundial Menonita? Nuestro modo de vivir y expresar esta comunión es “el modo menonita”, entre todas las otras tradiciones eclesiales. Los pilares que nos sostienen son claros. Incluso aquellas comunidades menonitas cuya genealogía no se remonta a los ancestros europeos, hacen referencia a esa historia particular porque en algún momento han adoptado el relato anabautista-menonita como parte de su propia identidad. Y, aunque tengamos una mirada autocrítica de esta historia (que deberíamos tenerla), nos sirve igualmente como punto de referencia para explicar cómo vivimos en comunión, cómo procuramos orientarnos en la actualidad en cuestiones de unidad y diversidad.

La diversidad ha representado por muchas razones, un desafío dentro del movimiento anabautista desde sus inicios en la Reforma del siglo XVI. Dicho movimiento no comenzó con una sola interpretación del nuevo rostro de la iglesia, sino más bien elaboró distintas ideas, inmerso en las luchas de diversos contextos de Europa. Al responder mutuamente por sus actos, fueron surgiendo lentamente principios unificadores, que brindaron la posibilidad de fortalecerse frente a la iglesia dominante de la Edad Media. Si bien se compartía la visión clave de los principales reformadores como Lutero, Calvino y Zwinglio –la convicción de que somos salvados por gracia sólo mediante la fe–, surgió aquí una alternativa más radical de una iglesia no conformista. La expresión más clara de dicha convicción era el bautismo de los creyentes respetando la confesión de fe *individual*, surgida del libre albedrío. ¡La primera puerta abierta a la diversidad! Esta comunidad rechazaba que la autoridad estatal o eclesial prescribiera determinada interpretación de la fe, y optaba más bien por el modelo del “sacerdocio de todos los creyentes”, sin jerarquías ni credos. ¡La segunda puerta abierta a la diversidad! Se hizo evidente que una estructura congregacional de la iglesia sería más apropiada. La lectura conjunta de la Biblia y el intercambio de conceptos, debería aportar la sabiduría para discernir la voluntad de Dios para una vida de discipulado. ¡La tercera puerta abierta a la diversidad! Seguir a Cristo en paz y justicia, como se describe en el Sermón del Monte, se convierte en el principio fundamental –y distintivo– de este movimiento.

Sin duda, el hecho de reivindicar dicha libertad de conciencia y de fe representó una amenaza a los poderes existentes de la Iglesia y el clero, que estaban preocupados por la unidad en el ámbito de la Iglesia y el Estado. Muchos anabautistas de la primera y segunda generación sacrificaron sus vidas en pos de dicha diversidad. Todo ello es parte de nuestra común historia y sigue definiendo nuestra identidad como individuos y congregaciones en diferentes contextos, y también nuestro modo de ser todos juntos una comunión de iglesias. ¡Cuánta diversidad!

Hoy entendemos cuán riguroso y exigente es este modelo congregacional respecto a la diversidad. Al procurar la resolución no violenta de conflictos según Mateo 18, vemos a líderes como el propio

Menno Simons, que implementaban la prohibición cada vez con mayor rigor. La historia de divisiones y separaciones dentro de nuestra tradición es impresionante, y resulta bastante contradictoria con nuestras afirmaciones de fe. Desacuerdos sobre la cantidad apropiada de agua que debía usarse para el bautismo, o el estilo musical que se usaba en los cultos, por ejemplo, fueron motivos suficientes para separarse y condenarse mutuamente. La conducta patriarcal, el abuso por descontrol del poder, la victimización de individuos y la estigmatización de grupos enteros como “herejes”, son tan parte de nuestra historia como la de otras iglesias. La imposibilidad de vivir de acuerdo con las preciadas convicciones teológicas de los primeros anabautistas, puede ser bastante decepcionante. El modelo congregacional que considera fundamental el bautismo de creyentes, proporciona la mayor diversidad posible dentro de la iglesia –dado que considera al individuo digno de toda confianza y respeto– aunque parecería que hemos fracasado sistemáticamente en demostrar que dicho modelo fuese legítimo y viable.

A menudo, tampoco logramos afrontar la diversidad entre nosotros, que en términos teológicos consideramos como un don del Espíritu Santo, pero en la práctica la vemos como un claro obstáculo que nos impide comprometernos más profundamente con esta familia mundial. ¿Es ésta la razón por la que preferimos seguir llamándonos “Congreso Mundial Menonita” en vez de “Comunión Mundial Menonita”? ¿Le tenemos miedo al otro? ¿Tenemos miedo de ser responsables ante el otro? ¿Tenemos miedo de que el otro nos domine, en vez de que practique esa relación de amor? ¿Tenemos miedo de que las diferencias sean demasiado profundas y destructivas para nuestra comunión?

Sería muy útil diferenciar aquí dos niveles:

2.1 En términos de contenido: ¿qué diferencias dividen realmente a la comunidad?

Para los profetas del Antiguo Testamento el límite de la diversidad se establecía cuando una convicción o conducta resultara en una blasfemia. El incumplimiento del primer mandamiento, del cual dependen todos los demás mandamientos. Siempre que se cuestionara la singularidad y unidad del único Dios –que liberó al pueblo de Israel del cautiverio y la esclavitud–, se exigía una clara e inequívoca confesión, aun en contra de los miembros de su propio pueblo, dentro de esa comunión de fe. Lo mismo es cierto en cuanto a las historias del Nuevo Testamento: siempre que se cuestionara el Señorío de Cristo, de palabra o acción, la tolerancia ya no parecía una opción.

En la historia de la teología esto se conoce como “estado de confesión” (*status confessionis*), una situación en que confesar a Dios revelado en Cristo mismo está en peligro. Así sucedió en Alemania en 1930, cuando los “cristianos alemanes” estaban dispuestos a ceder a la autoridad absoluta del régimen nazi, aun en asuntos de la iglesia. En oposición, la naciente “Iglesia Confesante” emitió la *Declaración Teológica de Barmen* (1934), declarando:

"En vista de los errores de los 'cristianos alemanes' del actual gobierno eclesiástico del Reich, que están devastando a la iglesia y también, por tanto, rompiendo la unidad de la Iglesia Evangélica Alemana, confesamos las siguientes verdades evangélicas:"

En los siguientes seis artículos, cada uno a partir de evidencias bíblicas, rechazan claramente las "falsas doctrinas" que identifican dentro de su propia comunidad, por ejemplo, Artículo 2: [Creemos en] "Cristo Jesús, a quien Dios ha hecho nuestra sabiduría, nuestra justicia, santificación y redención" (I Corintios 1:30).

"Tal como Jesucristo es la garantía de Dios del perdón de todos nuestros pecados, de la misma manera y con la misma seriedad, él también es el poder de Dios sobre toda nuestra vida ... "

Rechazamos la falsa doctrina, como si hubiera ámbitos de nuestra vida que no pertenecieran a Jesucristo, sino a otros señores; como si hubiera ámbitos en que no necesitaríamos la justificación y la santificación a través de Él.

O, el artículo 5:

"Temán a Dios. Honren al emperador." (I Pedro 2:17)

Rechazamos la falsa doctrina, como si el Estado, más allá de su cometido especial, debiera y pudiera convertirse en el orden individual y totalitario de la vida humana, cumpliendo así también con la vocación de la iglesia.

Rechazamos la falsa doctrina, como si la iglesia, más allá de su cometido especial, debiera y pudiera apropiarse de las características, las tareas y la dignidad del Estado, y por ende, convertirse en un órgano del Estado.

Ésta fue una clara situación de estado de confesión (*status confessionis*): integrantes de dicha comunión se sintieron llamados a proclamar la verdad al poder y a declarar la verdad a sus propios miembros, estableciendo límites claros. El resultado fue la división de la Iglesia Evangélica de Alemania hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Aun así, la propia *Declaración de Barmen* fue la base para que todos se reunieran nuevamente, se unieran y tomaran esta Declaración como punto de partida común tras el colapso total del sistema político. Obviamente que aquí se estableció el límite de la diversidad, y los escritores de esa confesión se justificaron diciendo que no era simplemente una diferencia de opinión, sino que estaba en juego precisamente confesar a Cristo.

Un ejemplo similar es la afirmación blasfémica de algunas iglesias en Sudáfrica hace treinta años, de que el sistema político del *apartheid* correspondía a la voluntad de Dios. La Misión de la Iglesia Reformada Holandesa de Sudáfrica, emitió la *Confesión de Belhar* en 1986. Una vez más, a partir de una confesión trinitaria, expresaron sus creencias basándose en las Escrituras:

"Creemos que: ...

la unidad es tanto un don como una obligación de la iglesia de Jesucristo; que, a través de la obra del Espíritu de Dios, es una fuerza vinculante y, a la vez, una realidad que debe ser procurada y promovida con empeño; una unidad que el pueblo de Dios debe construir y lograr permanentemente (Efesios 4:1-16);

que esta unidad debe hacerse visible para que el mundo crea que la separación, la enemistad y el odio entre personas y grupos es un pecado que Cristo ya ha conquistado, y por consiguiente, todo lo que amenace esta unidad no pueda tener lugar en la iglesia y deba ser resistido (Juan 17:20-23);

...que la verdadera fe en Cristo Jesús es la única condición para ser miembro de esta iglesia".

Y, a continuación, rechazan claramente:

"Por lo tanto, rechazamos cualquier ideología que legitime formas de injusticia y cualquier doctrina que no esté dispuesta a resistir tal ideología en el nombre del evangelio.

5. Creemos que, en obediencia a Jesucristo, su única cabeza, la iglesia está llamada a confesar y hacer todas estas cosas, pese a que las autoridades y las leyes humanas puedan impedirles y castigarles, y la consecuencia sea el sufrimiento (Efesios 4: 15-16; Hechos 5: 29-33; I Pedro 2: 18-25; I Pedro 3: 15-18).

Jesús es el Señor ..."

Hace treinta años, fue suspendida la membresía de la Iglesia Reformada Holandesa "blanca" de Sudáfrica en el Consejo Mundial de Iglesias, ya que se consideró que sus enseñanzas cuestionaban el exclusivo Señorío de Cristo. Y fue una gran alegría recibirla nuevamente como miembro pleno del CMI durante las reuniones del año pasado, después de un largo proceso de arrepentimiento, perdón y reconciliación. La *Confesión de Belhar* había marcado claramente los límites de la diversidad, y aún sigue haciendo un llamado a la unidad que brinda sólo la fe en Cristo.

Ante nuestra pregunta, *¿qué diferencias dividen a la comunidad?*, ahora podemos responder: las opiniones y conductas que cuestionen el hecho de que confesamos

precisamente a Cristo como Señor. Y podríamos agregar: ésta es la única situación que permite una clara división dentro de esa comunión.

2.2. En términos metodológicos: ¿cómo se abordan las diferencias que atentan contra la unidad?

Actualmente, a los menonitas se les conoce como una de las iglesias históricas de paz. Somos respetados por nuestra capacidad e iniciativas no violentas tendientes a promover la paz. Al enfrentar los desafíos de la diversidad dentro de nuestras propias iglesias, ese enfoque no violento también ha sido un principio rector desde los comienzos. Las diferencias no se dirimían violentamente, al menos en la mayoría de los casos.

Pero, sin duda, sabemos de la violencia indirecta y psicológica, de las prohibiciones y la presión social, de divisiones y condenas entre nuestras propias fracciones. Ciertamente, no podemos pretender ser expertos en mediación de conflictos cuando se trata de nuestros propios conflictos en la iglesia.

Aun así, quisiera creer en la sabiduría y el potencial de dicho sello de identidad de ser una iglesia de paz. Si nos aferramos a la convicción clave de que Jesús llamó a todos sus discípulos a ser pacificadores y procurar primero la justicia de *Su* reino, entonces esta característica de ser una iglesia de la paz justa debe determinar nuestra metodología al abordar las diferencias dentro de nuestra propia comunión.

En el marco de nuestra sabiduría y experiencia en la promoción de la paz, las preguntas fundamentales a plantearse en un conflicto serían entonces las siguientes:

1. El tema en juego, ¿es realmente una cuestión de estado de confesión (*status confessionis*) o podríamos tolerar (*soportar*) el hecho de que los demás también sostengan que actúan conforme a lo que las Escrituras les manifiesten?
2. ¿Respetamos el hecho de que todos los involucrados son y siguen siendo creados intrínsecamente a imagen de Dios, participando del amor trinitario, aunque nuestras opiniones o conductas difieran?
3. ¿Respetamos el hecho de que Jesús oró por la "perfección en la unidad", que se define como una relación dinámica de amor, igual al amor que Él comparte con el Padre?

Estas preguntas fundamentales nos obligan a crear un "espacio seguro" para todos (un *espacio de comunión*), para tratar nuestras diferencias, al:

1. Dar prioridad a los puntos de vista de los más vulnerables o quizá discriminados (los denominados "débiles").
2. Identificar las "necesidades" de los individuos y la comunidad que pudieran subyacer a las diferencias expresadas.
3. Evitar victimizarse o aprovecharse de la situación presentándose como víctima.

Y entonces, a fin de avanzar en dicho proceso, tres preguntas orientadoras podrían ayudar a encaminarnos, de acuerdo con el "ministerio de la reconciliación" (II Corintios 5), que compartimos dentro de esta comunión:

1. ¿Qué es lo que libera: al individuo y sus vínculos en la comunión (Participar con Dios, quien libera de toda esclavitud)
2. ¿Qué es lo que sana/restaura: al individuo y sus vínculos en la comunión? (Participar con Jesucristo, quien sana lo que está quebrantado)
3. ¿Qué es lo que salva: al individuo y sus vínculos en la comunión? (Participar con el Espíritu Santo, quien fortalece con múltiples dones)

Este es un viaje espiritual, una peregrinación en comunión, un proceso conciliatorio, es decir, las decisiones no se tomarán simplemente votando unos contra otros, sino discerniendo juntos la voluntad de Dios en el camino. (Incluso dentro de la unidad diversa del Consejo Mundial de

Iglesias, hemos sido capaces de pasar a la modalidad de toma de decisiones por consenso, y esto está cambiando el carácter de los debates).

Creo que los menonitas, como *iglesia de la paz justa*, sólo podemos sostener nuestra manera sumamente rigurosa de practicar el bautismo de creyentes, y afirmar que somos esa "comunidad de los santos" en todas y cada una de las iglesias locales, si combinamos esta exigencia con una profunda humildad; es decir, sabiendo diferenciar siempre la verdad absoluta, de todas nuestras aproximaciones a dicha verdad, que está sólo en Dios. En definitiva, es exclusivamente la confianza, de que nosotros en Cristo, ya participamos de ese amor divino –todos nosotros– pese a nuestras diferencias. Y, es esta confianza que me brinda seguridad en nuestro modo de ser iglesia.

Hermanas y hermanos, este es el verdadero motivo por el cual estoy rebosando de alegría al participar de esta Asamblea. Es aquí donde espero vivir no sólo las diferencias gozosas, interesantes y emocionantes que existen entre nosotros, sino también espero vivir esa "unidad costosa" en la que nos comprometemos a ser mutuamente responsables ante nuestras diferencias. Es aquí donde espero vivir esos "espacios seguros" en los que me sienta libre para expresarme, compartir mis puntos de vista, y es aquí, donde estoy dispuesto a escuchar atentamente preguntas que cuestionen lo establecido. Es en esta comunidad donde estoy dispuesto a debatir y llorar, incluso a provocar sin temor.

Para mí, esto no es simplemente el "Congreso Mundial Menonita"; ya es la "Comunidad Mundial Menonita". Sencillamente porque son ustedes, a quienes considero mis hermanas y hermanos, los que participan de ese mismo amor divino.

Juntos, por cierto, ya "caminamos con Dios", porque Dios ha elegido caminar con nosotros.